

# DEVOLUCIÓN DE DINERO



# SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DE DINERO

¿QUIÉN LO  
PUEDE  
REALIZAR?

Estudiantes que  
tienen o  
tuvieron vínculo  
con la  
universidad

¿QUÉ  
REQUISITOS  
DEBO DE  
CUMPLIR?

Realizar la solicitud  
de Devolución de  
Dinero a través del  
portal estudiantil.

Al momento de diligenciar el  
formulario debe tener en cuenta  
por qué concepto va a solicitar la  
devolución y adjuntar los  
soportes correspondientes.

En caso de solicitar devolución de dinero por concepto de matrícula académica, recuerde que debe solicitarla durante las 4 primeras semanas de clases sin asistencia a clases, porque si asistió al menos a 1 clase no aplica la devolución de dinero.

## ¿CÓMO DEBO HACERLO?

Ingresar por el portal estudiantil  
<https://app4.utp.edu.co/pe/>

**1**

Ingreso Portal : UTP Académico

Usuario

Clave

Olvidó su Clave? - Ayuda

**2**



Ingresar por Solicitudes + Solicitudes Generales (clic +) + Devolución de dinero

**3**

Diligencia el formulario de Solicitud de devolución de dinero y verifica los soportes necesarios según el concepto de la devolución

**4**

En enviadas puede consultar el estado de su solicitud de devolución de dinero

Recibidas(10)  
 Enviadas  
 Historial Recibidos

Señor usuario: Gestión financiera se permite informar que a partir del 01 de enero de 2020 para todas las solicitudes de devolución, deberán aportar certificación bancaria para hacerla efectiva mediante transferencia electrónica. Dichas cuentas deberán estar adscritas a entidades financieras vigiladas por la superintendencia financiera.

# DEVOLUCIÓN DE DINERO CONCEPTOS

- 50% Por Práctica empresarial
- 50% Por proyecto de grado
- Beca de Cooperativa
- Becas Bienestar Universitario
- Cancelación semestre voluntario sin asistencia a clases
- Ceremonia de grado
- Certificados
- Derechos de grado
- Dto segundo o tercer hermano
- Exaltación de méritos
- Inter-Semestral que no abrió
- Matrícula de honor por desempeño académico
- Matrícula financiera y sin horario
- Mayor valor cancelado en el banco
- Por realizar pago doble
- Semestre por fuera

Señor estudiante, se recuerda que la cuenta bancaria debe ser de título personal, por favor adjuntar certificación bancaria. Así como fotocopia de su documento de identidad.